mlp/mtc
S.101ª

Oficio Nº 6495

VALPARAÍSO, 22 de noviembre de 2006

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de ley que extiende la asignación de especialidad al grado efectivo a funcionarios civiles de Carabineros de Chile, boletín N° 4620-02.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 28.676, de 15 de noviembre de 2006.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ANTONIO LEAL LABRÍN
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados